



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE MÁLAGA

LISTADO DE ESTADO
FECHA 08/11/2023

ESTADO N°073

Para DESCARGAR la providencia notificada¹, haga [CLIC AQUÍ](#)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA
1963	EJECUTIVO		JESUS MARIA DUARTE	FIJA AVISO MICROSITIO PARA PONER EN CONOCIMIENTO SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR Y ORDENA OFICIAR A LA DIAN, SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL DE MÁLAGA Y SALA ADMINISTRATIVA CONSEJO SUPERIOR DE COLOMBIA.	08/11/2023
2017-00106-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	CIRO ALFONSO SIERRA ROMERO Y MARÍA HELENA CORZO HERNANDEZ	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ADICIONAL APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	08/11/2023
2018-00078-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	JAIME ORLANDO BASTO MOJICA	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ADICIONAL APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	08/11/2023
2019-00008-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	URBANO RIOS CARVAJAL	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ADICIONAL APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	08/11/2023
2020-00036-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	LAURA JULIANA OVIEDO BERMUDEZ	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ADICIONAL APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	08/11/2023
2020-00051-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	LIBARDO DE JESUS DIAZ CASTRO Y LORENZO GALVIS VARGAS	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ADICIONAL APORTADA. SE APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	08/11/2023
2021-00007-00	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	CARLOS JULIO LOZANO TORRES	NO SE APRUEBA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ADICIONAL APORTADA. SE	08/11/2023

¹ Las providencias relativas a medidas cautelares en los procesos que no se han notificado a la parte demandada, al tener reserva no se publican (inc.2 art.9 Decreto legislativo 806/2020)

				APRUEBA LIQUIDACIÓN EFECTUADA POR EL DESPACHO	
2021-00082-00	EJECUTIVO GARANTÍA REAL – MENOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTA	NEFRAIN RODRIGUEZ RUIZ Y LEIDY VIVIANA BUENO DIAZ	ACEPTA SUSPENSIÓN DEL PROCESO	08/11/2023
2023-00429-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	EDINSON LEONARDO CHAPARRO CASTELLANOS	JOSELY PAOLA BURGOS CHAPARRO Y NELSON DAVID MARIN PORRAS	RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	08/11/2023
2023-00442-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	LUZ MARINA MARTINEZ PINTO	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	08/11/2023
2023-00442-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	LUZ MARINA MARTINEZ PINTO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	08/11/2023
2023-00449-00	VERBAL SUMARIO - MÍNIMA CUANTÍA- PERTENENCIA URBANA	NANCY MARGOTH MEJIA BONILLA	ELSA JOSEFA MEJIA DE HORTUA Y PERSONAS INDETERMINADAS	ADMITE DEMANDA DECLARATIVA, SE DA TRÁMITE INDICADO EN EL ARTÍCULO 391 DEL C.G.P, ORDENA EMPLAZAMIENTO Y SE ORDENA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA.	08/11/2023
2023-00456-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	PEDRO JESÚS DUARTE SANDOVAL	RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	08/11/2023
2023-00462-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	MARCO ANTONIO PATIÑO RODRÍGUEZ	CONSTRUCCIONES SAN RAFAEL SAS	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	08/11/2023
2023-00462-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	MARCO ANTONIO PATIÑO RODRÍGUEZ	CONSTRUCCIONES SAN RAFAEL SAS	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	08/11/2023
2023-00465-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	RONALD ROCARDO ROA NUÑES	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO	08/11/2023
2023-00465-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	FINANCIERA COMULTRASAN	RONALD ROCARDO ROA NUÑES	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	08/11/2023
2023-00471-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	VICTOR JULIO ESTUPIÑAN CASTRO	NIDIA JUDITH PALENCIA	INADMITE DEMANDA. CONFIERE TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR, SO PENA DE SER RECHAZADA. ARTÍCULO 90 DEL CGP	08/11/2023

2023-00475-00	SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DE BIEN OBJETO DE GARANTÍA MOBILIARIA	BANCO DE BOGOTA	CESAR AUGUSTO BECERRA CORREA	AVOCAR EL CONOCIMIENTO Y TRAMITA LA SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA DE BIEN OBJETO DE GARANTÍA MOBILIARIA	08/11/2023
2023-00477-00	APERTURA DE PROCESO DE LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE	AZUCENA SUAREZ DE PADILLA	BANCO GNB SUDAMERIS Y OTROS	DECRETAR LA APERTURA DE LA LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL DEL DEUDOR PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE AZUCENA SUAREZ DE PADILLA CON C.C. NO. 28.257.815 Y OTRAS DISPOSICIONES	08/11/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LA ANTERIOR DECISIÓN, EN LA FECHA 08//11/2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

YARLY KATHERINE HERNÁNDEZ PARADA
SECRETARIA